

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10H00, en esta ciudad de Quito, avenida Del Parque E40-20 y Calle Sexta, Casa No. 104, concurren los socios de la Compañía REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.

- Juan Carlos Peñafiel Revelo, quien comparece por sus propios y personales derechos.
- Mercedes Alejandra Soriano Diaz, quien comparece por sus propios y personales derechos.

Como los socios presentes representan el cien por ciento del capital social y suscrito de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la administración de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas.
4. Conocer y aprobar la renuncia de la Presidenta, Dra. Paula Lanusse Salazar.
5. Nombramiento de nuevo Presidente de la compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el doctor Juan Carlos Peñafiel Revelo y como Secretaria, la abogada Mercedes Alejandra Soriano Diaz, quien también se encuentra presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

El Presidente da lectura al informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por la Junta General de Socios,

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.**

La Secretaria da lectura al balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por los socios presentes.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS.

La Administración de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2015, la Compañía arrojó una utilidad de US\$ 8.515,72. En vista de este resultado, se resuelve destinar el 5% al fondo de reserva de la compañía. La cantidad restante será destinada a solventar las actividades propias del giro del negocio.

4. CONOCER Y APROBAR LA RENUNCIA DE LA PRESIDENTA, DRA. PAULA LANUSSE SALAZAR.

La presidencia solicita se dé lectura a la carta de renuncia presentada por parte de la doctora Paula Lanusse Salazar al cargo de Presidenta de la compañía, cargo que ha venido desempeñando de conformidad con el nombramiento otorgado en Junta General de Socios.

Una vez leída la renuncia mencionada, la Junta General de Socios la acepta por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

En vista de la renuncia presentada por la doctora Paula Lanusse Salazar al cargo de Presidenta de la compañía, la Junta General de Socios decide nombrar al doctor Juan Carlos Peñafiel Revelo, ciudadano ecuatoriano, como nuevo Presidente de la compañía.

Dicho nombramiento de Presidente se extenderá por el periodo estatutario de 5 años.

Se autoriza a la Secretaria a emitir los nombramientos respectivos y a inscribirlos en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Por no haber otro asunto que tratar, por Secretaria se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, así como para la elaboración del nombramiento del caso, luego de lo cual, el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Siendo las 11H30, se levanta la sesión.


Juan Carlos Peñafiel
Socio
Presidente Ad-Hoc


Alejandra Soriano Diaz
Socia
Secretaria